



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Contabilidad de gestión II

2024-2025

Grado en Finanzas y Contabilidad

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y contabilidad

CREA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11312005 - Contabilidad de gestión II

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Finanzas y contabilidad (11312005)
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TITULACIÓN: Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabil (11912031)
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Contabilidad de gestión II

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Contabilidad de gestión II

CÓDIGO: 11312005 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: LICERÁN GUTIÉRREZ, ANA

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 143

E-MAIL: aliceran@ujaen.es

TLF: 953213478

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/75299>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9154-8685>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura constituye la continuación de la asignatura Contabilidad de Gestión I. En ella se profundizan en los aspectos estratégicos que implica la gestión de costes.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E17	Adquirir las destrezas básicas necesarias para desarrollar los procesos de cálculo de costes y resultados, así como preparar, presentar en un formato apropiado e interpretar los informes sobre dichos procesos.
E18	Ser capaz de enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones informativas de los principales sistemas de costes.
E19	Ser capaz de utilizar los informes de la Contabilidad de Gestión para analizar la eficiencia empresarial y apoyar las decisiones gerenciales.
E20	Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la elaboración y análisis de los informes sobre costes y resultados.
G02	Tener capacidad de análisis y síntesis.
G06	Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias de las Finanzas y la Contabilidad.
G08	Ser capaz de redactar informes o documentos relativos al área de las Finanzas y la Contabilidad.
G10	Ser capaz de trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

- Resultado 3** Ser capaz de utilizar los informes de Contabilidad de Gestión para analizar la eficiencia empresarial y apoyar las decisiones gerenciales.
- Resultado 4** Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la elaboración y análisis de los informes sobre costes y resultados.

5. CONTENIDOS

Análisis de costes para la toma de decisiones Costes por actividades. Modelo ABC Elaboración de presupuestos funcionales y control Informes contables para la dirección

TEMA 1: LOS COSTES DENTRO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 1.1. Dirección estratégica de costes y toma de decisiones.
- 1.2. Capacidad productiva disponible y capacidad limitada.
- 1.3. Capacidad y volumen de producción
- 1.4. El análisis coste-volumen-beneficio
- 1.5. Modelo simplificado del análisis C-V-B

TEMA 2: LOS COSTES Y LA TOMA DE DECISIONES

- 2.1. Introducción: Los costes y la toma de decisiones.
- 2.2. Decisión de fabricar o comprar
- 2.3. Aceptar o rechazar un pedido/oferta
- 2.4. Asignación de recursos escasos
- 2.5. Abandonar o mantener un producto de la empresa
- 2.6. Valor esperado y probabilidad de ocurrencia
- 2.7. Los costes de oportunidad.

TEMA 3: COSTES ESTÁNDARES Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

- 3.1. La relación del presupuesto con la estrategia.
- 3.2. El proceso (ciclo) presupuestario.
- 3.3. El coste estándar
- 3.4. Establecimiento de costes estándares.
- 3.5. Planificación y control del área comercial
- 3.6. Planificación y control del área productiva
- 3.7. Planificación y control financiero.

TEMA 4: COSTES BASADOS EN ACTIVIDADES

- 4.1. Fundamentos del modelo ABC
- 4.2. El concepto de actividad y sus clases
- 4.3. Los inductores del coste
- 4.4. Implantación de un sistema ABC
- 4.5. El proceso de gestión de las actividades: el ABM

TEMA 5: NUEVOS INFORMES CONTABLES PARA LA DIRECCIÓN

- 5.1. El cuadro de mando integral
- 5.2. El Estado de Capital Intelectual

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ▪ M-01 - Clases magistrales	30.0	60.0	90.0	3.6	▪ E17 ▪ E19 ▪ G02
A2 - Clases en grupos de prácticas ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-06 - Seminarios	30.0	30.0	60.0	2.4	▪ E18 ▪ E20 ▪ G06 ▪ G08 ▪ G10
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología planteada a través de las clases de tipo teórico y práctico permite adquirir las competencias fijadas para esta asignatura y comentadas en el apartado específico de esta guía.

La asignatura se plantea con una metodología activa de aprendizaje. Esto significa que en todas y cada una de las clases, tanto de teoría como de práctica, se realizarán diversas actividades. En concreto:

Metodología activa para contenidos teóricos:

-Desarrollo activo del alumnado en contenidos teóricos: Exposición de los contenidos del tema con la participación activa del alumnado (Ej.: participación en búsqueda de información y puesta en común...).

-Gamificación: Aprendizaje a través del juego orientado a la educación de ámbito universitario.

-Realización de debates sobre determinados aspectos relacionados con los contenidos teóricos.

Metodología activa para contenidos prácticos:

-Ejercicios prácticos: Resolución de problemas de aplicación de los contenidos teóricos. Estos ejercicios se resolverán en ocasiones de manera individual y en otras ocasiones de manera grupal.

-Estudios de caso: Realización de casos, en los cuales se plantea a los alumnos una situación real en una empresa para que ellos determinen qué estrategia seguir y qué decisión aplicar ante determinadas situaciones.

-Role playing: Creación de situaciones en que cada alumno jugará un papel diferente respecto a la posición que defiende en la empresa.

-Gamificación: Aplicación de juegos en el contexto de educación superior enfocados en este caso a reforzar la correcta aplicabilidad práctica de los contenidos teóricos.

En la medida de lo posible se evitará el uso de la Lección Magistral, buscando en todo momento la participación activa del alumnado, que deberá trabajar de manera continuada a lo largo del cuatrimestre.

A lo largo de las clases, las metodologías anteriormente descritas para el aprendizaje de los diferentes contenidos teóricos y prácticos, conectan con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en concreto con los ODS 4, 8, 9, 10, 12, 16 y 17.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	20.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos operativos y teóricos de la materia	Prueba(s) objetiva(s)	30.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Aplicabilidad de los conocimientos de la materia a situaciones concretas	Prueba(s) objetiva(s)	50.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de evaluación medirá el nivel de conocimientos teóricos del estudiante y su capacidad para aplicarlos en la práctica.

Este sistema contempla una opción de asistencia y participación continuada a lo largo del cuatrimestre, que se repartiría de la siguiente manera:

- Un examen final (5 puntos) que tendrá una parte teórica y una parte práctica con resolución de ejercicios prácticos. Para superar la asignatura se requiere un mínimo del 20% tanto en la teoría del examen como en la práctica del examen. Si no se alcanza dicho mínimo, no se sumará la evaluación continua, y la nota máxima que aparecerá será de 4.0 (suspense).

- Unas actividades de participación activa en clase tanto a nivel de contenido teórico como de contenido práctico (5 puntos).

Este sistema de evaluación será válido tanto para la convocatoria ordinaria de exámenes como para las extraordinarias.

Para el alumnado que no pueda realizar un seguimiento continuado a lo largo del curso en las clases, se podrá realizar una única evaluación final tanto de la parte teórica como de la de participación y la práctica de la asignatura con el siguiente peso de calificación: 4 puntos examen teórico tipo test; 6 puntos resolución de casos prácticos de la asignatura. En este caso, también se mantienen como requisito necesario los mínimos del 20% en teoría y en práctica para superar la materia, y la máxima calificación de 4.0 (suspense) en caso de no superar el mínimo en alguna de las partes.

Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para la evaluación tanto de la parte teórica como de la práctica serán la correcta estructura de la respuesta, la utilización de un vocabulario correcto y preciso, la ortografía, la claridad de la exposición y el razonamiento de las aportaciones personales así como, lógicamente, el grado de conocimiento de los contenidos evaluados.

En el desarrollo de las clases y con las diversas pruebas a realizar se valorarán las competencias: E17, E18, E19, E20, G102, G06, G08, Y G10. Igualmente, se tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje número 3 y 4.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a trav@s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Contabilidad de gestión: profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Pirámide, D.L. 2010 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Contabilidad de dirección para la toma de decisiones : contabilidad de gestión y de costes. Edición: -. Autor: -. Editorial: Barcelona : Profit, 2014 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Contabilidad de costos y estratégica de gestión. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid [etc.]: Prentice Hall, D.L. 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Contabilidad de costos [Recurso electrónico] : un enfoque gerencial Charles T. Horngren, Srikant M. Datar, Madhav V. Rajan ; traducción Jaime Gómez Mont Araiza ; revisión técnica, Miguel Ángel Rodríguez Gutiérrez ; colaboración, Irma Damián González. Edición: 14ª ed. Autor: Horngren, Charles T. Editorial: Pearson Educación [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Contabilidad administrativa: introducción. Edición: 9ª ed. Autor: Horngren, Charles T.. Editorial: México [etc.]: Prentice-Hall Hispanoamericana, cop. 1993 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Costes estándares y análisis de desviaciones. Edición: 2ª ed. Autor: -. Editorial: Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, 1998 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El cuadro de mando integral: the balanced scorecard. Edición: 3ª ed., 3ª reimp.. Autor: Kaplan, Robert S.. Editorial: Barcelona : Gestión 2000, 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Contabilidad administrativa. Edición: 11ª ed.. Autor: Garrison, Ray. Editorial: Mexico : McGraw-Hill cop. 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cost and management accounting: an introduction. Edición: 7th ed.. Autor: Drury, Colin. Editorial: Hampshire : South-Western Cengage Learning , 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El marco de la contabilidad de gestión. Edición: 4ª ed. Autor: -. Editorial: Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, 2003 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cost accounting: a managerial emphasis. Edición: 13th. ed.. Autor: -. Editorial: Englewood Cliffs, New Jersey : Prentice-Hall, 2009. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cost management: accounting and control. Edición: 3rd ed. Autor: Hansen, Don R.. Editorial: Cincinnati: South-Western College, cop. 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El capital intelectual en las empresas de nueva creación : influencia de los activos intangibles en. Edición: -. Autor: Hormiga Pérez, Esther. Editorial: Santa Cruz de Tenerife : Fundación FYDE-Caja Canarias, D.L. 2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- GPS contabilidad financiera y costes [Recurso electrónico] directora: M. Mercedes Ruiz de Palacios Villaverde ; coordinadoras: M. Mercedes Ruiz de Palacios Villaverde, Pilar Yubero Hermosa ; autores: Nohemí Boal Velasco...[et al.]. Edición: 3a ed. Autor: Ruiz de Palacios Villaverde, María de las Mercedes, dir. y coord. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- Fundamentos de contabilidad de gestión Tomás Escobar Rodríguez, Virginia Cortijo Gallego. Edición: -. Autor: Escobar Rodríguez, Tomás.. Editorial: Pearson Educación [\(C. Biblioteca\)](#)
- Contabilidad de costes [Recurso electrónico] : supuestos prácticos Ángel Tejada Ponce. Edición: 1ª ed. Autor: Tejada Ponce, Ángel.. Editorial: Pearson [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	TEMA 1: LOS COSTES DENTRO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL 1.1.Dirección estratégica de costes y toma de decisiones. 1.2.Capacidad productiva disponible y capacidad limitada. 1.3.Capacidad y volumen de producción
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 1 1.4.El análisis coste-volumen-beneficio 1.5.Modelo simplificado del análisis C-V-B
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	TEMA 2: LOS COSTES Y LA TOMA DE DECISIONES 2.1. Los costes y la toma de decisiones. 2.2. Decisión de fabricar o comprar
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 2 2.3. Aceptar o rechazar un pedido/oferta
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 2 2.4. Asignación de recursos escasos 2.5. Abandonar o mantener un producto de la empresa
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 2 2.6. Valor esperado y probabilidad de ocurrencia 2.7. Los costes de oportunidad.
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	TEMA 3: COSTES ESTÁNDARES Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS 3.1.La relación del presupuesto con la estrategia. 3.2. El proceso (ciclo) presupuestario. 3.3.El coste estándar.
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 3 3.4.Establecimiento de costes estándares.
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 3 3.5.Planificación y control del área comercial
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 3 3.6.Planificación y control del área productiva (presupuesto de materiales)
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 3 3.6.Planificación y control del área productiva (presupuesto de mano de obra y presupuesto de costes indirectos)
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 3 3.7.Planificación y control financiero
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	TEMA 4: COSTES BASADOS EN ACTIVIDADES 4.1. Fundamentos del modelo ABC 4.2. El concepto de actividad y sus clases
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 4 4.3. Los inductores del coste 4.4. Implantación de un sistema ABC
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	Continuación Tema 4 4.5. El proceso de gestión de las actividades: el ABM TEMA 5: NUEVOS INFORMES CONTABLES PARA LA DIRECCIÓN
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Reducción de las desigualdades
 Producción y consumo responsables
 Paz, justicia e instituciones sólidas
 Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

A lo largo del contenido de la asignatura, se trabajan los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4** : Esta asignatura está incluida en varios proyectos de innovación docente y fomento de cultura emprendedora, enmarcados dentro de las buenas prácticas docentes.
- **ODS 8** : Se trabaja especialmente la meta 8.3 (prácticas donde tienen que desarrollar idea empresarial, encuentros con empresarios de ámbito local...) y 8.2 (decisiones de costes en el Tema 2 para lograr mayor productividad en sectores de valor añadido (Ej.: decisión de autoabastecimiento (fabricación) frente a externalización (compra), asignación de recursos escasos...), e incluso en el Tema 4 (localización de las actividades más productivas con el análisis del ABC).
- **ODS 9** : Se trabaja especialmente la meta 9.1 (en el Tema 2: asignación de recursos escasos, externalización, mantener o abandonar un producto...), 9.2 (ligado al ODS 10, mediante la realización de una clase inclusiva con el alumnado UniverDI), y 9.5 (principalmente en decisiones de capacidad productiva en el Tema 1).
- **ODS 10** : Se trabaja especialmente la meta 10.2 a través de una clase inclusiva con el alumnado UniverDI en el Tema 3, donde por grupos mixtos (grado y UniverDI) se hace en conjunto un presupuesto de producción y de ventas.
- **ODS 12** : El contenido conecta con la meta 12.2 (Tema 1, analizando las desviaciones técnicas y la efectividad y eficiencia en la cadena productiva) y 12.3 (en el Tema 2, con la asignación de recursos escasos).
- **ODS 16** : Se trabajan las metas 16.6 (elaboración de informes en todos los temas, con los que se pretende aumentar la transparencia de las empresas) y 16.10 (especialmente analizando las funciones de las distintas ramas de la contabilidad en el Tema 1).
- **ODS 17** : En esta asignatura, se está en continua colaboración con otras empresas y organismos. En concreto, para la realización de un caso práctico con empresarios locales (Tema 2), para la participación en la Semana de la Economía Social de CIRIEC (mesas redondas con cooperativas), y para la realización de la clase inclusiva (Tema 3) en colaboración con el programa UniverDI y las asociaciones que participan de forma especial en el programa.

11. ESCENARIO MIXTO

■ Metodología docente y actividades formativas

En el caso de escenario multimodal o mixto, si el número de estudiantes matriculados en la asignatura no excediera el aforo disponible en los espacios asignados para la docencia de la asignatura de acuerdo con las medidas de distanciamiento determinadas, la metodología docente y las actividades formativas serían las mismas aplicables al escenario de presencialidad.

En el caso de que el número de estudiantes exceda dicho aforo, las clases, tanto teóricas como prácticas, se impartirán de forma presencial a grupos reducidos de alumnos que no superen el aforo. Semanalmente, rotará el grupo con derecho a asistencia presencial a clase. Para el resto de los alumnos, la clase será retransmitida por videoconferencia si se dispone de los medios necesarios para ello. El número de alumnos por grupo lo determinará la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en función tanto del número de alumnos matriculados como del aforo de los espacios asignados. Se estima que ese porcentaje pueda variar entre el 25% y el 50% de los alumnos matriculados.

2- Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será el mismo seguido en caso de docencia presencial, con las siguientes modificaciones:

a) Las actividades de evaluación continua de participación activa del alumnado podrán realizarse tanto en el aula como de forma telemática. No obstante, en caso de realizarlas de forma telemática, los estudiantes deberán grabarse en vídeo, de forma que sea visible el trabajo que está desarrollando el propio estudiante; asimismo, se grabará el sonido del sistema y el sonido ambiente; el estudiante deberá ir describiendo oralmente y justificando las respuestas y procedimientos que está realizando. Dicho vídeo deberá ser entregado junto con la prueba realizada para que dicha prueba sea considerada válida para la evaluación.

b) Respecto a las pruebas finales de evaluación, serán preferentemente presenciales, respetando las distancias sanitarias y la limitación de aforo. En caso de no ser posible realizar las pruebas finales de manera presencial, se realizarán tal y como se ha descrito en el punto anterior.

3. Recursos

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario

disponer de los siguientes recursos:

- a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.
- c) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual (PLATEA) de la Universidad (foro

colaborativo de resolución de dudas y comentarios de ampliación y profundización) y la suite de Google.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

■ Metodología docente y actividades formativas

En el caso de escenario no presencial, las clases de exposición teórica se impartirán de forma telemática, tanto de forma sincrónica como asincrónica.

2- Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será el mismo seguido en caso de docencia presencial, con las siguientes modificaciones:

a) Las actividades de evaluación continua de participación activa del alumnado se realizarán de forma telemática. Para ello, los estudiantes deberán grabarse en vídeo, de forma que sea visible el trabajo que está desarrollando el propio estudiante; asimismo, se grabará el sonido del sistema y el sonido ambiente; el estudiante deberá ir describiendo oralmente y justificando las respuestas y procedimientos que está realizando. Dicho vídeo deberá ser entregado junto con la prueba realizada para que dicha prueba sea considerada válida para la evaluación.

b) Respecto a las pruebas finales de evaluación, se realizarán también de forma telemática, siguiendo las mismas condiciones descritas en el punto anterior.

3. Recursos

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario

disponer de los siguientes recursos:

a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.

b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.

c) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual (PLATEA) de la Universidad (foro colaborativo de resolución de dudas y comentarios de ampliación y profundización) y la suite de Google.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la

casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |